

Resultan Afores un buen negocio (Reforma 31/01/19)

Resultan Afores un buen negocio (Reforma 31/01/19) Jessika Becerra Cd. de México (31 enero 2019).- Las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores) destacan por ser uno de los sectores más rentables para sus accionistas, pese a los periodos de minusvalías que tienen las 62.9 millones de cuentas de sus clientes, de acuerdo con la información estadística del sector. Al término del sexenio, Citibanamex fue la Afore de mayor rentabilidad, medida por Retorno Sobre Capital (ROE), es decir sobre la inversión de sus accionistas. Su ROE fue de 35.4 por ciento a septiembre de 2018, que es el dato más actualizado, con lo cual Citibanamex desbancó a la Afore Pensionissste, que fue la más rentable en 2012, al inicio del sexenio, y que es la única administradora donde los accionistas son los trabajadores, con lo cual reciben reparto de utilidades. De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), las Afores que encabezaron la lista de rentabilidad para los accionistas a septiembre del 2018 fueron Invercap, Coppel, Profuturo e Inbursa, cuyo ROE fue de 31.9, 31, 30 y 28.2 por ciento, respectivamente.

La rentabilidad de las Afores está prácticamente garantizada ya que su utilidad proviene del cobro anual de comisión sobre saldo a las 62.9 millones de cuentas que manejan. En el 2018, la utilidad neta de las Afores fue de 10 mil 730 millones de pesos, lo que significó una reducción de 2 por ciento real respecto a 2017. La ganancia proviene del cobro de comisiones que se realiza aún con periodos de minusvalías, como el que inició en octubre de 2018 cuando las Afores perdieron las plusvalías por 130 mil millones de pesos que habían acumulado durante el año. Cada año aumenta el número de cuentas y de saldo, que en conjunto suma 3.3 billones de pesos, lo que facilita la rentabilidad de las Afores como empresas encargadas de invertir los recursos de pensión e informarlo a los trabajadores. La iniciativa que envió el ejecutivo hace unos días a la Cámara de Diputados para hacer reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) busca que el desempeño que tienen las Afores por rendimiento sea un componente a considerar en el cálculo de cobro de comisión. Con ello, los trabajadores podrían pagar más a cambio de tener mejores ganancias. En el 2018, los recursos manejados por las Afores crecieron 0.2 por ciento respecto al 2017 y representaron 14.34 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).